

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PROCESO DE ESTABILIZACIÓN AÑO 2022
AGRUPACIÓN: 201- AUXILIARES DE LABORATORIO
Turno Libre: Concurso-Oposición

ACTA Nº 4: Resultados prueba técnica.

Actuaciones practicadas

1. En fecha 3 de julio de 2024 se procedió a publicar en el DOGV nº 9884 y en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> la convocatoria de la prueba técnica del proceso selectivo, quedando para el 30 de julio de 2024 a las 9:00 horas en el Edificio 4D, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universitat Politècnica de València.
2. En fecha 2 de agosto de 2024 se publicaron en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> los cuestionarios de la prueba, así como de la plantilla de respuestas válidas iniciales.
3. En fecha 9 de agosto de 2024 se implementó la aplicación informática del portal de empleo de VAERSA para que las personas que estimaran conveniente presentaran las alegaciones que a su interés consideraran, finalizando el plazo de 5 días hábiles el 17 de agosto de 2024, por lo que hasta las 23:59 horas del 16 de agosto estaba disponible esta posibilidad de alegación sobre las pruebas técnicas.
4. En fecha 16 de septiembre de 2024 se procedió a la publicación de las resoluciones sobre las alegaciones presentadas sobre la prueba técnica celebrada.
5. En fecha 19 de septiembre se procedió a realizar las labores de corrección de las hojas de respuestas del personal que se presentó a la misma sobre la plantilla de respuestas válidas del proceso en virtud de las 39 preguntas válidas del proceso que supondrá el 60% de la puntuación del proceso selectivo.

Por todo lo expuesto, el Órgano Técnico de Selección resuelve:

- I. Publicar el resultado obtenido por el personal asistente a la prueba técnica conforme el total de las preguntas válidas y su respectiva puntuación (ordenado alfabéticamente):

DNI	Persona participante	Puntuación	Equivalencia 60 ptos
4399*	ANTÓN AGUILAR, JÉSSICA	34,35	35,23
3869*	APARICIO NAVARRO, ANA ISABEL	38,75	39,74
8816*	BLASCO CARBONELL, HUGO	34,95	35,85
0800*	BOLÓS MARTINEZ, MARIA CLOTILDE	37,35	38,31
8463*	CALABUIG MANUEL, CARMINA	25,00	25,64
6489*	CAMPOS NAVARRO, MARÍA JOSÉ	38,05	39,03

DNI	Persona participante	Puntuación	Equivalencia 60 ptos
1600*	CLIMENT LLORET, EVA	38,40	39,38
4429*	CLIMENT PEREZ, SALVADOR	32,15	32,97
6540*	CONTRERAS GEIJO, MARÍA	39,90	40,92
2088*	CUQUERELLA TEJEDA, JAIME JOSÉ	49,60	50,87
8225*	DE BURGOS MOTA, IRENE	43,95	45,08
8923*	DEKKER SANCHIDRIAN, PRISCILLA	41,05	42,10
5192*	DIAZ LUNA, MIRIAM	44,75	45,90
5900*	DUART AGUADO, MARC	39,90	40,92
6582*	ESCAT PARICIO, BERTA	24,10	24,72
0103*	FERNÁNDEZ INFANTES, SARA	29,25	30,00
2169*	FERNÁNDEZ-SERRANO BELLOCH, PAULA	51,80	53,13
8817*	FREIJANES PÉREZ, PATRICIA	35,05	35,95
7983*	GARCÍA LEÓN, TAMARA	46,25	47,44
7561*	GARCIA MORENO, MIRIAM	38,75	39,74
7632*	GÓMEZ CISCAR, FERNANDA	29,15	29,90
2210*	HERNÁNDEZ RIBERA, LAURA	45,55	46,72
3806*	HERRANZ ROMERO, JULIA	43,70	44,82
8279*	JIMENEZ CHECA, VIRGINIO	30,75	31,54
4671*	JIMÉNEZ SALES, MAYA	25,00	25,64
0167*	JURADO DE LA FUENTE, NATALIA	36,90	37,85
1895*	LERÍN CLEMENTE, AZUCENA	38,85	39,85
1790*	LLÁCER SANZ, RICARDO	46,60	47,79
7910*	MACIÁN BARCELÓ, VIRGINIA	22,95	23,54
8923*	MANJAVACAS DÍEZ, SARA AMADA	47,40	48,62
2221*	MARTÍ CHELET, RAQUEL	27,75	28,46
1798*	MARTÍNEZ BARRACHINA, FÉLIX	36,80	37,74
0191*	MARTINEZ LUCAS, VICENTE	33,10	33,95
9874*	MATAMOROS BAUTISTA, RAÚL	36,30	37,23
8544*	MEDINA RIVERA, GINA	26,50	27,18
5743*	MORENO BLANCO, AIDA	28,45	29,18
5265*	NEBOT JUAN, VICENTE	40,60	41,64
5786*	NUÉVALOS OCHOA, FRANCISCO	27,20	27,90
0492*	PEIRÓ CLIMENT, ARNAU	52,95	54,31
8796*	PERIS PERIS, CRISTINA	42,10	43,18
7554*	QUINTANILLA MARTÍN, IRENE	35,40	36,31
8507*	RODILLA SANCHEZ, SONIA	23,75	24,36
5282*	ROIG FERRER, ANA PATRICIA	32,60	33,44
5730*	ROMERO ÁLVAREZ, SABINA	28,95	29,69
8003*	SANCHEZ GRIMALDOS, DAVID	30,75	31,54
3553*	TAMARIT PALLARÉS, NATIVIDAD	34,00	34,87
3153*	VALLORI DOLZ, ELENA	42,90	44,00

DNI	Persona participante	Puntuación	Equivalencia 60 pts
4240*	VIDAL BIOSCA, MIGUEL	30,20	30,97
5713*	VINTIMILLA MARTÍNEZ, PABLO	34,00	34,87

- II. Conforme se establece en las bases de la convocatoria del proceso selectivo, la puntuación máxima de esta prueba técnica será de 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 20 puntos para superar la prueba. Esta prueba técnica tendrá carácter eliminatorio.
- III. Las personas que no hayan obtenido una puntuación igual o superior a 20,00 puntos se consideran eliminadas del proceso selectivo, pasando a la siguiente fase del mismo sólo aquellas personas que han obtenido una puntuación igual o superior a 20,00 puntos. Se tendrá en consideración, en este caso, la puntuación obtenida sobre la equivalencia a 60 puntos en la prueba técnica.
- IV. Se recuerda que las personas candidatas que hayan superado la prueba técnica y no obtengan vacante se creará una bolsa de empleo de las contempladas en el III.5 del VI Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat, relativo a criterios generales de aplicación a las ofertas de empleo público y sus convocatorias, a las bolsas de empleo temporal, así como a los procesos de estabilización derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el sector público instrumental de la Generalitat. Esta bolsa se ordenará según el orden de prioridad que se obtenga por la puntuación total alcanzada en el proceso y se regirá sobre las bases generales de las bolsas de la entidad.
- V. La siguiente fase del proceso selectivo es la baremación de los méritos aportados por las personas admitidas en el proceso selectivo que hayan superado la prueba técnica. Esta baremación provisional de las candidaturas que han superado la fase de prueba técnica, podrán ser estas revisadas a la baja en función de la documentación acreditativa presentada por la persona candidata.

El Órgano Técnico de Selección